



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018-Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 1207 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00019061-2/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y N° 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite de referencia, se solicita la continuidad de las designaciones en la Planta Gabinete de la Unidad Presidencia de los agentes Constanza Sofia Maggi y Ángel Gustavo Adolfo Demolli en la categoría 7 ASR; Norma Graciela Dallaglio en la categoría 9 ASR; Julián Ezequiel Jaraj, Víctor Daniel Gómez, Myriam Mercedes Rebolero y Camila Belen Sculco en la categoría 17 ASR y Miriam Beatriz Adriana Tawil y Mirta Graciela Ruth Quintana en la categoría 18 ASR, a partir del 18 de diciembre de 2018, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Que por otra parte se solicita las designaciones de Carlos Alberto Alarcón en la categoría 01 ASR; Silvina Mariel Pequeux en la categoría 07 ASR y Sandra Maria Blanco en la categoría 18 ASR, a partir del 18 de diciembre de 2018.

Que por último, se solicita el pase de los agentes Pablo Enrique Alessandrini, Martha Alejandra Barsuglia, Roberto Luis Fernández, Mónica Beatriz Nogueira y Yamil Alejandro Ali a la Dirección de Editorial Jusbaire, a partir del 18 de diciembre de 2018, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante MEMO N° 9064/18 –SISTEA la situación de revista de los agentes involucrados en la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Establecer que, a partir del 18 de diciembre de 2018, los agentes Constanza Sofía Maggi (LP 4097) y Ángel Gustavo Adolfo Demolli (LP 6059) continúen desempeñándose con categoría 07 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Presidencia, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Art. 2º: Establecer que, a partir del 18 de diciembre de 2018, la agente Norma Graciela Dallaglio, (LP 6818), continúe desempeñándose con la categoría 09 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Presidencia, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Art. 3º: Establecer que, a partir del 18 de diciembre de 2018, los agentes Julián Ezequiel Jaraj (LP 6680), Víctor Daniel Gómez (LP 6708), Myriam Mercedes Rebolero (LP 6592) y Camila Belen Sculco (LP 6960) continúen desempeñándose con categoría 17 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Presidencia, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Art. 4º: Establecer que, a partir del 18 de diciembre de 2018, las agentes Miriam Beatriz Adriana Tawil (LP 3216) y Mirta Graciela Ruth Quintana (LP 6706) continúen desempeñándose con la categoría 18 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Presidencia, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Art. 5º: Designar, a partir del 18 de diciembre de 2018, a Carlos Alberto Alarcón, DNI N° 11.388.238, en la categoría 01 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Presidencia.

Art. 6º: Designar, a partir del 18 de diciembre de 2018, a Silvina Mariel Pequeux, DNI N° 32.956.066 y Sandra Maria Blanco DNI N° 16.545.217, en las categorías 07 y 18 ASR, respectivamente, en la Planta Gabinete de la Unidad Presidencia.

Art. 7º: Establecer que, a partir del 18 de diciembre de 2018, los agente los agentes Pablo Enrique Alessandrini (LP 6658), Martha Alejandra Barsuglia (LP 6852), Roberto Luis Fernández (LP 6847), Mónica Beatriz Nogueira (LP 6820) y Yamil Alejandro Ali (LP 6819), pasen a desempeñarse en la Dirección de Editorial Jusbaire, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Art. 8º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, la Dirección de Editorial Jusbaire, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaire.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1207 /2018


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires